

SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 148-2026

CONVOCATORIA

Vocal Magaly Camila Ruiz Cajas
Vocal Alfredo Juvenal Cuadros Añazco
Vocal Damián Alberto Larco Guamán
Vocal Fabián Plinio Fabara Gallardo

Por disposición de la doctora Mercedes Johanna Caicedo Aldaz, PhD, Presidenta del Consejo de la Judicatura, designada mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-015-E-2026-0128, de 24 de abril de 2026; y, en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 269, numeral 2 del Código Orgánico de la Función Judicial, en concordancia con los artículos 6, 8; y, 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura, se convoca a la y los Vocales del Consejo de la Judicatura a la **Sesión¹ Extraordinaria Nro. 148-2026, modalidad telemática**, el día **viernes 02 de octubre de 2026 a las 13h00**, con el siguiente orden del día:

1. Lectura de comunicaciones;

2. Escuela de la Función Judicial:

2.1. Conocimiento, análisis y disposición respecto de la invitación para participar de la convocatoria al curso: *“CIBERDELINCUENCIA: TRATAMIENTO PREVENTIVO, PROCESAL Y SUSTANTIVO DESDE UNA PERSPECTIVA INTERNACIONAL. QUINTA EDICIÓN”*, que se desarrollará del 30 de noviembre al 04 de diciembre de 2026, en el Centro de Formación Cartagena de Indias, Colombia;

2.2. Conocimiento, análisis y disposición respecto de la invitación para participar en el Seminario Presencial: *“LA TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL”*, que se desarrollará del 23 al 27 de noviembre de 2026, en el Centro de Formación de Cartagena de Indias, Colombia;

¹ Conforme el artículo 21 de la Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 245 del 07 de febrero de 2023, la presente sesión se transmitirá en vivo y en directo, mediante el siguiente link: <https://bit.ly/CjEnVivo>

DIRECCIÓN GENERAL

3. Conocimiento y tratamiento del Memorando Nro. CJ-DG-2026-6963-M, de 01 de octubre de 2026, suscrito por el magíster Jorge Mauricio Maruri Vecilla, Director General, respecto al Oficio Nro. AN-NRSP-2026-0013-O de fecha 3 de septiembre de 2026, suscrito por la Asambleísta Silvia Patricia Núñez Ramos; y, al Oficio Nro. AN-PACG-2026-0026-O de fecha 3 de septiembre de 2026, suscrito por la Asambleísta Silvia Patricia Núñez Ramos y el Asambleísta César Gustavo Palacios Alejandro;

4. Dirección Nacional de Talento Humano:

Análisis y resolución para: “*TERMINAR EL NOMBRAMIENTO TEMPORAL DEL DEFENSOR PÚBLICO DE LA PROVINCIA DE MANABÍ*”;

5. Dirección Nacional de Acceso a los Servicios de Justicia:

Conocimiento, análisis y disposición respecto de la postulación para participar en el: “*III Concurso de Buenas Prácticas en el Ámbito de la Comunidad Jurídica Iberoamericana*”.

Clausura.

Distrito Metropolitano de Quito, 02 de octubre de 2026

Atentamente,



Nombre: MARCO ANTONIO CARDENAS CHUM
Motivo: Firma Digital
Lugar: Quito, Ecuador
Fecha: 02/10/2026 10:52 a. m.

Mgs. Marco Antonio Cárdenas Chum
Secretario General del Consejo de la Judicatura